



Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia

ISSN: 2304-5124

s pog@terra.com.pe

Sociedad Peruana de Obstetricia y
Ginecología
Perú

Castañeda, Nancy; Tamayo, Mónica; Miraval, Zoila; Manrique, Digna; Alvarado, Nílton; Carrillo, Carlos
Perspectiva de las mujeres acerca de la violencia basada en género, como factor de empobrecimiento

Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, vol. 55, núm. 4, 2009, pp. 256-259

Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología
San Isidro, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo. oa?id=323428194007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



TRABAJOS ORIGINALES ORIGINAL PAPERS

Perspectiva de las mujeres acerca de la violencia basada en género, como factor de empobrecimiento

Resumen

Objetivos: Determinar la perspectiva de las mujeres acerca de la violencia basada en género, como factor de empobrecimiento en las familias de la Provincia de Huánuco. **Diseño:** Estudio no experimental, de tipo descriptivo, correlacional, explicativo. Instituciones: Fiscalía de la Familia, Centro Emergencia Mujer, Comisaría de la Policía y ONG Paz y Esperanza. **Participantes:** Mujeres víctimas de violencia familiar. **Intervenciones:** Entre agosto y diciembre 2008, se utilizó una guía de entrevista, cuestionario y ficha de recolección de datos en una muestra de 200 mujeres víctimas de violencia familiar. Los métodos utilizados fueron el inductivo-deductivo, el análisis y la síntesis. **Principales medidas de resultados:** Maltrato físico. **Resultados:** El maltrato físico se presentó en 78% de los casos; 39% se dedicaba a las labores del hogar (amas de casa), lo que refleja que eran dependientes económicamente. El machismo imperante en nuestra sociedad y el autoritarismo de las parejas constituyeron condicionantes para que ocurrieran hechos de violencia (51%); asimismo, los problemas económicos que afrontaba la familia (27%). Las mujeres víctimas de violencia percibían que la pobreza es no tener dinero para cubrir las necesidades básicas de alimentación, estudios y vivienda (89%). La percepción de las mujeres víctimas de violencia para dejar de ser pobres fue que tendrían que ponerse a trabajar (29%). Asimismo, afirmaron que, debido a los maltratos que recibían, se encontraban imposibilitadas de trabajar (17%) y padecían constantemente de diversas enfermedades (9%). **Conclusiones:** La violencia es un factor de empobrecimiento que conlleva a un deterioro de capital humano, pues por efectos de la primera las mujeres tienen disminuidas sus capacidades para ingresar al mercado laboral, tienen su autoestima destruida y se sienten incapaces de afrontar el abuso.

Palabras clave: Violencia, pobreza.

Women's perspective on gender based violence as an impoverishment factor

ABSTRACT

Objectives: To determine women's perspective on gender based violence as a factor of families' impoverishment in Huanuco province. **Design:** Non-experimental, descriptive, correlational, explanation study. **Setting:** Office of the Family, Women's Emergency Center, Commissioner of Police, and NGO Peace and Hope. **Participants:** Women victims of family violence. **Interventions:** Between August and December 2008 we applied an interview guide, a questionnaire and a

data collection sheet to a sample of 200 women victims of family violence. Methods used were inductive-deductive analysis and synthesis. **Main outcome measures:** Physical abuse. **Results:** Physical abuse was present in 78% of cases; 39% of women were devoted to household duties (housewives) that reflected they were economically dependent. Prevailing machismo and authoritarianism in our society conditioned acts of violence (51%) as well as the economic problems facing the family (27%). Women victims of violence felt that poverty is not having

Nancy Castañeda¹, Mónica Tamayo², Zoila Miraval¹, Digna Manrique¹, Nílton Alvarado¹, Carlos Carrillo³

¹ Licenciados en Obstetricia y Magisters

² Médico Ginecólogo Obstetra

³ Licenciado en Obstetricia

Fiscalía de Familia, Huánuco. Centro Emergencia Mujer, Comisaría de la Policía Nacional del Perú, Huánuco. ONG Paz y Esperanza.

Fuentes de financiamiento: Las Mg Nancy Castañeda, Mónica Tamayo y Digna Manrique reciben concepto por investigación, Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

Conflictos de intereses: Ninguno.

Correspondencia:
Mg. Nancy Castañeda-Eugenio - Huánuco.
Correo electrónico: necastaneda@hotmail.com

Trabajo recibido el 29 de julio de 2009 y aceptado para publicación el 24 de agosto de 2009.

Rev Per Ginecol Obstet. 2009;55:256-259.

money to cover food, education and housing basic needs (89%). The perception of women victims of violence to stop being poor was that they should have to start working (29%). They also admitted that due to abuse they are unable to work (17%) and suffered constantly from various diseases (9%). **Conclusion:** Violence is a factor of impoverishment that leads to human capital deterioration as women decrease their ability to enter the labor market, have destroyed their self-esteem and feel unable to cope with abuse.

Key Words: Violence, poverty.



INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los fenómenos más extendidos de nuestra época y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto agresivo, sino que aparece incluso en la resolución de problemas simples de la vida cotidiana. El auge de la violencia en la sociedad moderna hace mucho tiempo alcanzó el núcleo familiar y, dentro de él, a la importante figura de la mujer (esposa, compañera o madre).

La pobreza puede ser tanto la causa como la consecuencia de la violencia contra las mujeres. El peligro de ser sometidas a privaciones y abusos físicos, sexuales y psicológicos por su pareja lo corren mujeres de todos los grupos socioeconómicos. Pero, un reciente informe de la Organización Mundial de la Salud¹ indica que las que viven en la pobreza lo sufren en mucha mayor proporción.

La falta de autonomía económica, la negación del derecho a la propiedad o del acceso a la vivienda, y el temor a perder a sus hijos hacen que pocas mujeres puedan arriesgarse a sufrir las consecuencias realmente tremendas de huir de situaciones violentas y tratar de conseguir justicia de un sistema legal que puede ser discriminatorio o indiferente.² Los sistemas legales del mundo han reconocido la convergencia de los problemas familiares y de la conducta delictiva, con el propósito de controlar el abuso. La violencia familiar en el Perú ha sido objeto de regulación jurídica recién en la última década del siglo XX;

así, la Ley 26260³, que hasta la fecha ha sufrido una serie de modificaciones encaminadas a la obtención de mejores resultados. Sin embargo, aún no se ha concentrado reglamentaciones, recursos y políticas que pongan en práctica tales medidas.

En el ámbito penal, la agresión es reconocida solo en la medida que produce daño. Las agresiones se sancionan de acuerdo a los resultados observables, lo que representa una gran limitación para las mujeres que buscan justicia. A todo ello se suman la ausencia de medidas integrales para ayudar a la víctima y a la rehabilitación del agresor; además de lo tedioso, lento y prolongado de un proceso judicial, que permiten que esta situación de violencia permanezca enquistada en nuestra sociedad, haciendo estragos en la persona, la familia y en el desarrollo del país^{3,4}.

La problemática mencionada nos permitió la formulación de la siguiente interrogante: ¿De qué manera la violencia contra la mujer se relaciona con el empobrecimiento en las familias de la Provincia de Huánuco? El objetivo principal del estudio fue mostrar la perspectiva de las mujeres acerca de la violencia basada en género como factor de empobrecimiento en las familias de la Provincia de Huánuco. Si bien la violencia en contra de la mujer abarca distintas manifestaciones, se agudiza y alcanza sus mayores proporciones en lo que a violencia física se refiere^{4,5}. No se encontró limitaciones en el estudio.

MÉTODOS

El diseño de investigación fue no experimental, de tipo descriptivo, correlacional, explicativo y prospectivo. Los métodos utilizados fueron el inductivo-deductivo, el análisis y la síntesis. La muestra estuvo constituida por 200 mujeres que acudieron por maltrato familiar a la Fiscalía de la Familia (60), Centro Emergencia Mujer (60), Comisaría de la Policía (60) y ONG Paz y Esperanza (20), y cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: mujeres residentes en la Provincia de Huánuco que fueran víctimas de violencia familiar, que hubieran acudido a las instituciones señaladas entre agosto y diciembre de 2008 y que dieran su consentimiento para formar parte del estudio. Se aplicó tres instrumentos: una ficha de recolección de datos, que sirvió para obtener la muestra de estudio en las instituciones respectivas, un cuestionario y una guía de entrevista, que fueron aplicados a las mujeres víctimas de 0.2 en sus hogares.

RESULTADOS

La violencia familiar en la Provincia de Huánuco se reflejó mayoritariamente a través del maltrato de tipo físico (78%), seguido del maltrato psicológico (12%), del económico y del sexual (tabla 1). El 39% de las mujeres víctimas de violencia se dedicaba a las labores domésticas (amas de casa), 28% era comerciante, 12% laboraba como obrera y, las demás, se desempeñaban como empleada pública, empleada doméstica o a labores agrícolas.



Tipo de maltrato	Nº	%
Físico	156	78
Psicológico	24	12
Económico	12	6
Sexual	08	4
Ocupación		
Ama de casa	78	39
Comerciante	56	28
Obrera	24	12
Empleada pública	20	10
Empleada doméstica	16	8
Agricultora	6	3

Tabla 1. Tipo de maltrato y ocupación de las mujeres víctimas de violencia

El machismo imperante en nuestra sociedad y el autoritarismo de las parejas constituyeron condicionantes para que ocurrieran hechos de violencia (51%), así como, los problemas económicos que afrontaba la familia (27%). Las mujeres víctimas de violencia familiar percibían que la pobreza era “no tener dinero para cubrir las necesidades de alimentación, estudios y vivienda” (89%) (tabla 2); consideraban que su familia se encontraba en condición de ‘pobres’ (59%); sin embargo, señalaron que la situación económica actual era mejor que la de sus padres (72%).

Condiciones de violencia	Nº	%
Por el machismo, autoritarismo	102	51
Por problemas económicos	54	27
Por celos / Infidelidad	18	9
Por culpa de la mujer	12	6
Por el alcohol	4	2
No sabe	10	5
Percepción de la pobreza		
Ponerse a trabajar	58	29
Trabajar todos los miembros de la familia	38	19
La pareja debe trabajar más	34	17
Cuando los hijos sean profesionales	16	8
Recibir ayuda del Estado	12	6
No sabe / No opina	42	21

Tabla 2. Percepción de las mujeres sobre condicionantes de la violencia familiar.

A partir de su percepción indicaron que, para dejar de ser pobres, ellas tendrían que ponerse a trabajar (29%). Las mujeres víctimas de violencia familiar afirmaron que debido a los maltratos que recibían, 46% teme a su pareja, 24% estaba angustiada o deprimida, 17% se encontraba imposibilitada de trabajar y 9% padecía constantemente de diversas enfermedades (tabla 3).

Percepción para dejar de ser pobres	Nº	%
Ponerse a trabajar	58	29
Trabajar todos los miembros de la familia	38	19
La pareja debe trabajar más	34	17
Cuando los hijos sean profesionales	16	8
Recibir ayuda del Estado	12	6
No sabe / No opina	42	21
Percepción para dejar de ser pobres		
Temor a la pareja	92	46
Depresión / angustia	48	24
Imposibilidad de trabajar	35	17,5
Enfermedad constantemente	18	9
No sabe	7	3,5

Tabla 3. Percepción de las mujeres víctimas de violencia para dejar de ser pobres.

físicos o psicológicos, hechos que eran captados por los hijos, quienes al llegar a la etapa de la juventud o adultez repetirían las mismas situaciones de violencia^{9,10}.

Es de destacar el alto porcentaje de mujeres que no percibía ingresos económicos (amas de casa, agricultoras), lo que significa que eran totalmente dependientes económicamente de sus parejas, lo cual las ponía en franca desventaja para poder afrontar situaciones de violencia o para tomar decisiones respecto a sí mismas o sus hijos. Castañeda¹¹ y col. mostraron que las gestantes víctimas de violencia en la Provincia de Huánuco eran generalmente amas de casa y poseían estudios de secundaria. Aguilar¹² y col. señalaron que las mujeres víctimas de violencia doméstica en Amarilis, Huánuco, poseían nivel educativo bajo y no percibían ingresos económicos; y que, a medida que se iban incorporando cada vez más al mercado laboral, se iban creando las posibilidades de dejar su condición de dependencia frente a los hombres. En un estudio realizado en Amarilis, en 2001, Miraval¹³ encontró que 82% de mujeres dependía económicamente de sus parejas.

En Costa Rica¹⁴, la agresión a las mujeres ocurre en 41%, de las cuales 62,7% son amas de casa, sin ningún ingreso económico. Por otro lado, aquellas mujeres que perciben ingresos económicos, estos están muy por debajo de lo que perciben sus parejas. La OPS¹⁵, en un estudio realizado en varios departamentos de Colombia, determinó que las mujeres que sufren violencia ganan solo el 57% de lo que ganan las mujeres que no sufren violencia. La pobreza es una situación o forma

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos muestran que el maltrato físico predominó significativamente (78%). Estudios a nivel nacional (Endes 2000) señalan que la mayor proporción de violencia contra las mujeres corresponde a la violencia física en mujeres de nivel socio-económico bajo. Por otro lado, respecto a la ocupación de las madres -que en su mayoría eran amas de casa-, estas al ser absolutamente dependientes económicamente de sus parejas soportaban los maltratos



de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso y/o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un deterioro del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable^{8,14}. También, se suele considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos¹. Además, puede ser el resultado de procesos de segregación social o marginación.

En muchos países del tercer mundo se dice que uno está en situación de pobreza cuando su salario (si es que tiene un salario) no alcanza para cubrir las necesidades, que incluyen la canasta básica de alimentos^{1,7,14}. Las mujeres, en nuestro estudio, manifestaron que ser pobre significaba no tener dinero para cubrir las necesidades básicas de alimentación, estudios y vivienda (89%). Según la OMS, la pobreza es una forma de vida que surge como producto de la carencia de recursos para satisfacer las

necesidades básicas humanas. Según nuestros resultados, la mayoría tenía una percepción acertada sobre la pobreza y por ende diferenciaban correctamente su estatus económico.

AGRADECIMIENTOS

A los profesionales que apoyaron con sus valiosos aportes en la validación del instrumento de recolección de datos y al equipo de encuestadores por su empeño y dedicación en la recolección de información. Un reconocimiento especial a todas aquellas mujeres que accedieron voluntariamente a participar en el estudio ya que sin su apoyo no hubiese sido posible lograr los objetivos.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Organización Mundial de la Salud. Violencia doméstica. Boletín. Ginebra. 2006:4.
- 2.- Espinar RE. Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Argentina. 2005.
- 3.- Ley de protección frente a la violencia familiar. Perú. Pub. 24/12/1993.
- 4.- Robert H. New bed ford. Massachussets, USA. 2008.
- 5.- Farfán AM. Las lesiones físicas como forma de violencia familiar en la mujer huanueña. Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Huánuco. 2006.
- 6.- INEI. Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Perú. 2005.
- 7.- Movimiento femenino Manuela Ramos. Alternativas a la violencia contra la mujer. Perú. 2005: 2.
- 8.- Heise L, Pitanguy J, Germain A. Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud. Washington, D.C. OPAS/OMS. 1994-2003.
- 9.- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Plan nacional de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones 2006-2010. MIMDES. Perú. 2006:3.
- 10.-Castañeda EN, Tamayo GM, Carrillo EC, Alvarado CN. Vigilancia de la violencia física, psicológica y sexual en gestantes de la provincia de Huánuco. Perú. 2006.
- 11.-Aguilar PM, Orbegoso FF, Llana SP, Orbezo M L, Díaz CB. Violencia doméstica contra la mujer en los asentamientos humanos de Huánuco. Perú. 2006.
- 12.-Miraval L, Mendoza E, Grandes M. Violencia conyugal contra la mujer en Amarilis, Perú. 2001.
- 13.-Centro de la Mujer Flora Tristán. Perú. Inf. 2005:42.
- 14.-Organización Panamericana de la Salud. Impacto económico de la violencia doméstica. Colombia. 2005.